



Dirección: Piamonte, 2.
MADRID

Órgano oficial de la Unión General de Trabajadores

Fundada en agosto de 1888.

EL 1.º DE MAYO

Compañeros: Próxima la fecha en que la clase trabajadora mundial se manifiesta para reclamar de los Poderes públicos una legislación protectora del trabajo, entre la que se halla la jornada máxima de ocho horas, este Comité tiene el ineludible deber de dirigirse á todas las Secciones de la Unión General y á los federados que la forman, para encarecerles la necesidad de que el día 1.º de mayo, cumpliendo los acuerdos de los Congresos internacionales de la clase trabajadora consciente, paralicen el trabajo en fábricas y talleres, en las minas y en los campos, en las obras y en los comercios, en todos los sitios de producción, en fin, para que ese día los explotados y oprimidos por el capitalismo se manifiesten con toda su fuerza, protestando de un régimen bárbaro sostenido por fusiles y cañones.

La significación y alcance de la hermosa Manifestación obrera del 1.º de mayo es tal, que hasta aquellos obreros más indiferentes y despreocupados se sienten ese día alegres y animosos, y los explotadores, aunque el acto es pacífico, experimentan zozobra y ven en él la fuerza que ha de vencerlos.

El 1.º de mayo es la protesta enérgica y viril del pueblo trabajador contra un régimen de injusticias; es el fuerte clamor que sale de millones de gargantas proletarias condenando la guerra; es un movimiento formidable del ejército proletario, que jura trabajar sin descanso hasta conseguir que reine la justicia en la tierra y que los hombres sean hermanos.

Los que hace años afirmaban que los trabajadores no podrían jamás unirse ni entenderse, han podido salir de su error viendo que lo mismo los del taller que los de la fábrica, los de la mina que los del campo, salvando mares y fronteras, aparecen unidos en grandiosa manifestación, guiados por los mismos deseos y unidos por comunión de ideas y la misma finalidad emancipadora.

Siendo el 1.º de mayo excelente ocasión para extender nuestra propaganda y dar conciencia de clase á nuestros compañeros, debemos poner especial empeño en que abandonen el trabajo el mayor número de obreros, á fin de que los lazos de unión

y fraternidad que ya existen sean más fuertes y sólidos.

A trabajar todos por que la Manifestación de este año supere en grandeza á la de los anteriores, por que no falte nadie á la gran cita universal, para gritar todos unidos:

¡Viva la Manifestación de 1.º de mayo!
¡Viva la fraternidad!—EL COMITÉ.



Sigue el aumento.

Dado el desarrollo industrial de nuestro país y la ignorancia que, por desgracia, existe en una gran parte del proletariado español, juguete de revolucionarios de pega y de políticos sin vergüenza más ó menos venales, la Unión General de Trabajadores puede relativamente darse por satisfecha, puesto que aunque modestamente ve aumentar sus fuerzas.

Desde el mes de octubre del pasado año hasta la fecha, las Secciones han aumentado en 41 y los federados en 3.810.

Se nota desde luego que proporcionalmente el aumento de federados no corresponde al de Secciones; pero esa diferencia no niega que por la Unión General de Trabajadores sienten simpatías aquellos organismos obreros que reconocen que la acción de los Sindicatos será tanto más eficaz y provechosa para los trabajadores cuanto mayores sean los lazos de unión que entre ellos se establezcan.

Si la baja que sufrió la Unión en 1906 y 1907 hubiese sido debida á defectos de su organización, es seguro que nuestro organismo hubiera continuado debilitándose; pero en vez de ocurrir esto, se fortalece y aumenta, corroborando lo que dijimos, que las bajas sufridas no nos sorprendían ni extrañaban dada la crisis de trabajo que se sentía en el país, y que tan pronto como aquellas malas condiciones desapareciesen, la Unión volvería á reponearse de dichos quebrantos.

No hemos tenido nunca la pretensión de creer que la organización de la Unión General sea perfecta; pero sí tenemos la convicción de que dado el desarrollo industrial de España y la mentalidad

Int. Instituut
Soc. Geschiedenis
Amsterdam

de la mayoría de la clase trabajadora, nuestra organización responde á las necesidades de las luchas actuales.

Aún dura la crisis de trabajo, si bien no tan intensa como en los años citados; mas á pesar de eso nuestras fuerzas aumentan y es seguro que aumentarán mucho más.

Lo que nos corresponde á todos es trabajar de firme para que se creen nuevas Sociedades, para que las formadas aumenten y para que todas ellas ingresen en la Unión General de Trabajadores.

Si la clase óbrera ha de ser respetada y temida, no sólo ha de organizarse por oficios, sino crear entre todos ellos verdaderos lazos de solidaridad y de afecto, y procurar que tenga la cohesión y la disciplina necesarias. Esta es la base en que descansa la Unión General.

Por muchas razones, los progresos de la misma no pueden ser rápidos hoy; pero si en medio de las dificultades que la rodean, la constituyen ya más de 300 Sociedades, cabe abrigar esperanzas de que en cuanto mejore la situación y se pueda verificar la propaganda oral del principio federativo que hasta ahora no hemos podido apenas hacer, su fuerza tendrá un aumento de alguna consideración.

Y seguramente no transcurrirán muchos años sin que estén en ella casi todas las Sociedades obreras de España, constituyendo entonces un organismo que infundirá respeto á patronos y gobernantes.



Cómo trabajan los mineros.

Para que se vea cuán justificada ha sido la campaña realizada por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, pidiendo á los Poderes públicos la adopción de medidas que mejoren las pésimas condiciones en que trabajan los mineros, publicamos hoy algunos datos sacados de la estadística minera de 1907, que, aunque incompleta, merece ser aprovechada. Ellos, más que nuestras palabras, dicen claramente que existe la necesidad de que el Poder intervenga y de que los obreros mineros se organicen sólidamente para poner coto á un estado de cosas que tanto les perjudica.

De los accidentes habidos en las minas en 1907, resultaron 304 muertos y 14.184 heridos de más ó menos gravedad, siendo de suponer que muchos de éstos murieron después á consecuencia de las heridas sufridas, y otros habrán quedado imposibilitados para el trabajo. De esto nada dice la estadística.

Las minas que dan más contingente á estos accidentes son las de plomo, la hulla, el hierro y el cobre.

Las causas que los han originado son varias, siendo las principales las siguientes, que clasificamos por ser las más importantes:

Por hundimientos de tierras.

En las de hierro.....	27	muertos y	37	heridos.
En las de hulla.....	32	—	53	—
En las de plomo.....	37	—	17	—

Por caídas en los pozos.

En las de plomo.....	17	muertos y	34	heridos.
En las de hulla.....	5	—	38	—
En las de hierro.....	4	—	17	—
En las de cobre.....	8	—	32	—

Por rotura de máquinas, cables y caídas de piedras.

En las de cobre.....	14	muertos y	518	heridos.
En las de hierro.....	13	—	102	—
En las de hulla.....	3	—	148	—
En las de plomo.....	3	—	100	—

Por causas diversas.

En las de hierro.....	48	muertos y	4.002	heridos.
En las de plomo.....	11	—	1.526	—
En las de hulla.....	9	—	3.006	—
En las de cobre.....	7	—	2.132	—

Hay que advertir que la mencionada estadística manifiesta que la cifra de los heridos es visiblemente inexacta, pues cree que ha de ser mayor, sobre todo en la provincia de Murcia, que da un total de 35 muertos y solamente 13 heridos graves y 3 leves.

La provincia de Almería tuvo 26 muertos y 471 heridos; los obreros que trabajaban en las minas donde ocurrieron estos accidentes fueron 491, y el número total de mineros en la provincia es de 7.709.

La de Ciudad Real cuenta con 7.493 mineros; las desgracias por accidentes han sido 11 muertos y 1.566 heridos.

La de Córdoba tiene 7.979; tuvo 17 muertos y 878 heridos.

Huelva tiene 25.040; tuvo 37 muertos y 2.562 heridos.

Jaén tiene 10.463; tuvo 38 muertos y 1.811 heridos.

León tiene 2.113; tuvo nueve muertos y 376 heridos.

Oviedo tiene 20.755; tuvo 43 muertos y 2.663 heridos.

Santander tiene 9.794; tuvo 17 muertos y 950 heridos.

Vizcaya tiene 17.820; tuvo 43 muertos y 1.393 heridos.

Como se ve por estos datos, son la avaricia y el abandono capitalista la principal causa de estos accidentes, que bien se pueden calificar de verdaderos crímenes, alcanzando la responsabilidad de ellos á toda clase de autoridades.

Pero si el trabajo de los mineros se realiza en condiciones de perder la vida á cada instante, en cambio sus salarics en general son muy bajos, habiéndolos hasta de una peseta.

A la vista de estos datos se podría suponer que la ganancia de las Compañías mineras era insignificante. Sin embargo, no es así. Veamos el beneficio de una sola mina—situada en Linares—en el primer semestre de 1907.

La producción fué de 1.916.886 pesetas, y lo que se gastó en salarios, administración y reparación de aparatos y máquinas, se elevó á 146.852 pesetas, quedando, por tanto, á los accionistas un beneficio líquido en los seis meses de 1.770.034 pesetas.

Esta explotación desenfrenada y criminal sólo se realiza por no contar con una fuerte organización los mineros, y no existe dicha organización por la ignorancia que domina á la mayoría de estos obreros.

La Unión General de Trabajadores ha cumplido con su deber reclamando á los Poderes públicos leyes y medidas que mejoren la condición de los mineros. La campaña realizada en su favor influirá seguramente en el ánimo de los gobernantes; pero en general, ni las malas condiciones en que trabajan desaparecerán, ni sus salarios serán más crecidos, ni su jornada disminuirá, ni el trato que reciben será más humano, hasta que los obreros de las minas, practicando la máxima «el mejoramiento y la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos», formen Sociedades de resistencia, entren en el camino que recorren los obreros conscientes, y creen con su propio esfuerzo una organización poderosa capaz de vencer á sus explotadores, pues seguirán sufriendo las condiciones horribles á que los tiene sometidos una clase desalmada, porque los demás obreros pueden por deber de solidaridad hacer algo por ellos; pero esto será bien poco si los propios interesados no trabajan por su propia causa.

Deben, pues, dichos compañeros, haciéndose cargo de su situación y de lo que su mejoramiento reclama, extender la asociación y propagar la idea de la misma los que ya están unidos y acudir á ella inmediatamente todos los que viven aislados y dispersos.

Por la unión han mejorado las condiciones del trabajo los obreros de muchos oficios; con la unión, necesariamente con la unión, han de mejorar la suya los trabajadores de las minas.

LOS CÍRCULOS CATÓLICOS

Hace unos cuantos años apenas eran conocidos los Círculos católicos, los Patronatos y las Sociedades de amarillos; pero de poco tiempo acá la clase patronal, de acuerdo con la gente de sotana, está creando esos organismos para que en las huelgas, reclamaciones y cuanto realicen las Sociedades obreras de resistencia, contrarresten su acción.

La clase capitalista ha visto en la formación y desarrollo de las Sociedades de resistencia un peligro para sus privilegios y una barrera para sus abusos, y comprendiendo que de una manera franca no puede detener la unión del proletariado, busca el apoyo en la Iglesia, recurre al halago y al engaño, si no para matar dicha organización, porque eso es imposible, para poner trabas á su desenvolvimiento.

El proyecto de Administración local aprobado en el Congreso, ha servido también de acicate para que la clase patronal aumente los organismos citados, pues le conviene tener en los Municipios hombres que, con el carácter de obreros, hagan su causa.

Quien se quiera convencer de esta verdad no tiene más que examinar la estadística de Asocia-

ciones, y verá como desde que el Gobierno presentó al Parlamento el citado proyecto, las Sociedades de aquel carácter han aumentado.

Todos estos trabajos, según queda dicho, no pueden anular el movimiento obrero consciente, estos, aquel que tiene por fin mejorar las condiciones de los desposeídos, elevar su nivel intelectual y ponerlos en situación de suprimir el régimen del salario. Mas si no pueden alcanzar esa finalidad, pueden crear ciertas dificultades á la marcha de dicho movimiento; y para que eso no sea posible, deben las Sociedades de resistencia, todos los organismos obreros que pelean por la dignidad y el bienestar de su clase, hacer una propaganda constante entre los desheredados, á fin de darles conciencia de sus intereses y evitar con ello que, por error, puedan alistarse en los banderines católicos ó patronales.

La ida á tales Círculos ú organismos de unos cuantos hipócritas, viciosos ó cucos, no debe importarnos; pero sí que caigan en las redes de quienes los dirigen hombres de buena fe, aunque escaso conocimiento en lo que á sus intereses se refiere.

Impedir que éstos se aparten del buen camino y traicionen á su clase alistándose en dichos Círculos, es lo que deben procurar á todo trance las Secciones de la Unión General y cuantas Sociedades tengan por objeto luchar contra los explotadores.

La huelga de los obreros del Libro.

De titánica puede calificarse la lucha que vienen sosteniendo los obreros madrileños del Libro desde el día 13 del pasado enero.

Fué motivada por una modesta petición de aumento de salario hecha por la Sección de máquinas en la imprenta de los Sucesores de Rivadeneyra. Mas antes de ocuparnos de ella, juzgamos preciso dar á conocer á nuestros compañeros algunos detalles respecto á las cualidades y conducta de dichos patronos con los obreros.

La imprenta de Rivadeneyra, que fué en otro tiempo una de las primeras en mantener buenas condiciones de trabajo y dar excelente trato á los operarios, varió por completo desde que se encargaron de ella los que hoy la tienen, pues no sólo rebajaron muchos jornales y admitieron aprendices en proporción desmedida, sino que dieron á los obreros un trato despótico.

Su actual administrador, el Sr. Sánchez Ocaña, que de insignificante empleado que era en la Casa, ha logrado escalar el puesto que tiene, solamente se ha preocupado de hacer economías á costa del trabajador, llegando en este particular á extremos inconcebibles.

Las buenas condiciones que antes disfrutaban en dicha Casa los operarios fueron desapareciendo á los golpes de su sordidez y su soberbia, llegando ésta al extremo de no guardar consideración ni á los que llevaban muchos años en el establecimiento y de echar á la calle por el más fútil motivo á operarios que cumplían con su deber.

El hecho de ser nombrado presidente de la

Unión de Impresores, Sociedad patronal fundada con el solo objeto de combatir á los obreros de la Imprenta organizados, hizo que dicho Sr. Sánchez Ocaña, mostrándose cada vez más soberbio, emprendiese una feroz persecución contra aquéllos.

Al efecto, arrojó de sus talleres á cuantos pertenecían á la Asociación, y más de una vez, haciendo gala de crueldad, negó los medios de vida al que, perteneciendo á las colectividades obreras, llegaba á la imprenta por él representada en demanda de trabajo.

Así las cosas, obtuvieron en subasta los Sucesores de Rivadeneyra la impresión de la *Gaceta de Madrid*. Quedáronse con dicho trabajo merced á una rebaja escandalosa en el precio tipo, que no tuvo reparo en hacer el Sr. Sánchez Ocaña, no obstante ser presidente de la Unión de Impresores é infringir descaradamente los Estatutos y acuerdos de la misma.

La circunstancia de quedarse con dicho trabajo hizo que la Casa aumentase considerablemente el personal, y que este aumento hiciera posible la entrada en ella de algunos tipógrafos asociados, que ocultaron su carácter de tales.

Al cabo de algún tiempo descubrió esto el vesánico administrador, y acto seguido despidió á uno de los operarios asociados.

Este acto de tiranía produjo una explosión de solidaridad en el personal de cajas, y socios y no socios se hicieron solidarios del compañero despedido. Al ver al personal tan resuelto á marcharse, el tiranuelo amainó y dijo que el despedido podía continuar.

Los obreros, enardecidos con este triunfo, estimaron que había llegado el momento de obtener algunas mejoras para los que estaban en peores condiciones.

Al efecto, una Comisión del personal de máquinas conferenció con un representante de la Empresa, al que expuso sus reclamaciones, que se reducían á lo siguiente: reconocimiento de la Sociedad, aumento de 50 céntimos en el jornal de todos los operarios de máquinas, aumento de 25 por 100 en las horas extraordinarias hasta las doce de la noche, y el 50 por 100 desde esta hora en adelante.

Como los compañeros presentaban las peticiones en nombre de la Directiva de su Asociación, la Casa de Rivadeneyra entregó el asunto á la Unión de Impresores, la cual nombró una Comisión que se avistó con la representación obrera, sin poder llegar á un acuerdo por negarse la Casa al reconocimiento expreso de la Sociedad y á conceder las demás mejoras solicitadas; en vista de lo cual el personal de máquinas acordó ir á la huelga. Declarada ésta, fué secundada por los departamentos de cajas y encuadernación, formando un total de 300 huelguistas.

Esta huelga, sostenida con gran calor por el proletariado madrileño, ha hecho que se desborde la soberbia de los Sucesores de la Casa de Rivadeneyra.

Ni la intervención del Tribunal de conciliación, ni la de la Junta local de Reformas Sociales, ni el deseo mostrado por el Instituto de llegar á un arbitraje, así como la transigencia de los obreros

aceptando todo esto, sirvieron de nada para con aquélla.

La Casa, amparada por las autoridades y protegida por las Empresas de ferrocarriles, que le han dispensado del cumplimiento de los compromisos que respecto de muchos trabajos para las mismas tenía contraídos, ha convertido sus talleres en cuartel de fuerzas de Orden público para proteger la estancia de los esquiroleros que ha podido reclutar. Además, las dependencias oficiales le han facilitado algunos empleados conocedores del arte tipográfico para que pudiera publicar la *Gaceta*.

Ayudada, aunque sin éxito alguno, por los Círculos Católicos, que desde un principio acudieron en su auxilio con la morralla de que disponen, se ha dedicado á reclutar por toda España gente con que suplir á los huelguistas, apelando á todos los medios más bajos para lograrlo: al engaño, á la coacción y hasta la embriaguez.

Para hacer el reclutamiento han dispuesto de personas de todas las condiciones: damas encopetadas, pelagatos, curas y hasta militares.

En los primeros tiempos, toda la gente reclutada pernoctó y comió en el mismo establecimiento; hoy, á pesar del tiempo transcurrido, todavía pernoctan algunos allí. Este secuestro ha obedecido al pensamiento de que el escaso personal reclutado por la Casa no se pusiera en contacto con los huelguistas, que podrían desengañar á los engañados y afean su conducta á los que no les importaba traicionar los intereses de su clase.

A consecuencia de esta huelga surgieron otras en las imprentas de D. José Blass, D. Eduardo Arias, D. Antonio Marzo y D. Emilio Minuesa. En la del primero, por pretender obligar á un operario á que ocupase un puesto de huelguista en la imprenta de Rivadeneyra; en la del segundo, por querer prestar ayuda al primero en trabajos suspendidos por los huelguistas en Casa del Sr. Blass; y en las otras dos, por disponerse á imprimir trabajos de los contratados por los Sucesores de Rivadeneyra.

Las dos primeras tuvieron satisfactoria solución á los pocos días de surgidas, merced á la intervención de la Unión de Impresores y Asociaciones obreras respectivas; las de los Sres. Marzo y Minuesa continúan aún, sufriendo la escasez de personal y las deficiencias propias de operarios reclutados entre la escoria de los trabajadores.

No es posible prever los resultados de esta lucha, pues á la intransigencia de los Sucesores de Rivadeneyra, apoyada por los elementos que hemos indicado, se opone la actitud tenaz y resuelta de los obreros conscientes, cuyas organizaciones vienen prestando de un modo espléndido su apoyo moral y material á los trabajadores madrileños de la Imprenta. Si en éstos no se ven trazas de ceder, en los demás obreros se observa el propósito de auxiliarles cuanto preciso sea para que sus enemigos no los rindan por falta de recursos. Sin embargo, puede asegurarse que cualquiera que sea el término de la huelga, será un triunfo para los trabajadores, pues las consecuencias de ella necesariamente han de favorecer en primer término á los que luchan, y después á los demás obreros.

La clase patronal, para vencer materialmente á los huelguistas, recurre á cuantos medios le permite su privilegiada situación, y haciendo uso de la intriga, el soborno y la amenaza, quiere concluir con lo que sólo es producto de la acción de los tiempos, con la unión de los que sufren y trabajan, que cada día aparece más fuerte, y que cuando totalmente se consolide, concluirá de una vez para siempre con el régimen de explotación en que vivimos, basado en el despojo de los más y los mejores, por una minoría que sólo piensa en enriquecerse y derrochar.

Que esta unión existe, que cada vez es mayor, no lo dice solamente el mitin que en los primeros días de la huelga organizaron las Asociaciones del Libro, al que acudieron gran número de representantes de las colectividades residentes en Madrid y en el que tomaron parte delegaciones de la Federación Tipográfica y de la Unión General de Trabajadores, sino la suscripción que para el sostenimiento de la huelga han abierto *El Obrero Gráfico* y la Federación Tipográfica, y, sobre todo, el considerable número de colectividades de Madrid y de provincias que han ofrecido á los huelguistas cuantos fondos tienen en Caja.

Esta unión, que nada puede destruir, castigará hoy la soberbia de los Sucesores de Rivadeneyra, contendrá mañana los instintos codiciosos de otros patronos y obligará más tarde á éstos á cesar en su papel de verdugos y á obtener con sus esfuerzos, como los demás, lo que para vivir necesiten.

UN TRIUNFO

Le han obtenido los hiladores de Crevillente, después de once semanas de una lucha titánica.

Merece consignarse el proceder de estos valientes, porque, á pesar de no comer apenas, han resistido, con entereza de héroes, todo ese tiempo.

He aquí la historia.

Venían trabajando dichos obreros con arreglo á una plantilla de precios confeccionada de común acuerdo entre ellos y los patronos en 1907; mas al llegar el mes de enero de este año, los últimos, pretextando que el contrato finalizaba en diciembre de 1908, hicieron saber á los obreros que pagarían los salarios con arreglo á una plantilla hecha por los mismos patronos, y que disminuía el salario en un 25 por 100.

A esta enorme rebaja contestaron los obreros abandonando el trabajo.

La Sociedad tenía entonces 3.000 pesetas en Caja, y de ellas solamente han necesitado en las once semanas 1.000 para comprar harina de trigo y dar pan á los niños, pues el alimento de los huelguistas y de sus mujeres consistía en media libra de pan de cebada, á las diez de la mañana, y en otra media á las seis de la tarde. Con tan miserable comida han resistido 320 huelguistas sin exhalar una queja, sin tener ni un solo traidor. A las amenazas de los patronos, que habían dicho que no cederían hasta después de haber visto á los huelguistas comer las *cortezas de las granadas*, los

obreros respondían con el silencio y con la resistencia, sin necesidad de que nadie les estimulase ni animase en aquella pelea.

Como los hiladores no trabajaban, la huelga forzosa se impuso á los tejedores, alcanzando el paro á 1.500 familias.

Por fin, el día 10 de marzo, después de algunas negociaciones entabladas entre los patronos, el alcalde y el secretario del Comité Nacional de la Unión General, terminó la huelga con el triunfo total de los obreros, ya que, á más de restablecer los antiguos precios, los patronos se comprometieron á elevar el de una categoría, á no dar trabajo al que no llevase una contraseña de la Sociedad y á abonar el importe de los jornales devengados á la Junta directiva de los Hiladores, la cual hará el pago á los obreros.

Compañeros que así luchan, compañeros que de manera tan heroica defienden la causa del trabajo, no sólo son dignos de la victoria alcanzada, sino del aplauso y de la admiración de todos los obreros organizados.

La huelga de canteros de Vigo.

El deseo que tienen la clase patronal y otros elementos á su servicio de quebrantar la sólida unión que tienen los canteros, el odio que profesan á la Federación local y el afán de dividir y debilitar las Sociedades afiliadas á la Unión General de Trabajadores, ha sido el fundamento de esta lucha.

El patrono Antonio González Romero, puesto de acuerdo con dos individuos de pésimos antecedentes societarios, trataban de crear una nueva Sociedad de Canteros disidente de la antigua, pero al conocer ésta los manejos de patronos y obreros, y dispuesta á mantener la unión y disciplina necesarios en el oficio, reclamó al mencionado patrono el despido de los dos Judas. El explotador, procediendo con gran soberbia, despidió de sus obras á todo el personal, unos 100 canteros asociados.

La Sección está dispuesta á resistir todo el tiempo que sea preciso para que ni el patrono ni los enemigos de la Federación se salgan con la suya.

Recomendamos á todas las Secciones practiquen la solidaridad con estos compañeros, enviándoles cuantos recursos puedan. Los remitirán á *Federico Prieto, Príncipe, 61, Centro Obrero, Vigo*.

UN RUEGO

Hemos notado que muchas de las Secciones que mantienen huelga por su propia cuenta, no dan conocimiento del resultado de las mismas al Comité de la Unión.

Esta conducta nos imposibilita de hacer una estadística completa de las huelgas.

Rogamos á todas las Secciones que hayan hecho reclamaciones ó huelgas nos comuniquen su resultado, número de huelguistas que han tenido, fondos gastados, motivos que las han provocado, tiempo que han durado y cuantos datos puedan sernos útiles.

Movimiento de la Unión, según los últimos datos proporcionados por las Secciones.

POBLACIONES	ORGANIZACIONES	Tra- bajando.	Parados.	Totales.	Tanto por ciento de parados.
Alcalá (Madrid).....	Panaderos.....	45	»	45	»
Alcira (Valencia).....	Aserradores mecánicos.....	90	24	114	21
Alcoy (Alicante).....	Borreros.....	36	24	60	40
—	Oficios varios.....	20	»	20	»
—	Hiladores mecánicos.....	40	»	40	»
—	Tejedores mecánicos... ..	32	9	41	21,95
Alicante.....	Aserradores mecánicos.....	6	1	7	14,28
—	Peones en general.....	100	19	119	15,96
Almansa (Albacete).....	Agricultores.....	70	3	73	4,10
—	Albañiles.....	21	»	21	»
—	Oficios varios.....	56	»	56	»
Almería.....	Albañiles.....	209	»	209	»
—	Barrileros.....	57	40	97	41,23
Anglés (Gerona).....	Albañiles.....	16	1	17	5,88
Arboleda (La) (Bilbao)	Barrenadores.....	12	»	12	»
—	Caballistas.....	10	»	10	»
—	Mineros.....	60	»	60	»
Arcos de la Frontera (Cádiz)..	Oficios varios.....	201	239	440	54,31
Astillero (El) (Santander)....	Mineros.....	10	»	10	»
—	Obreros en hierro.....	25	»	25	»
Avila.....	Albañiles.....	73	77	150	51,33
—	Carpinteros.....	29	10	39	25,64
—	Panaderos.....	30	9	39	23
Avilés (Oviedo).....	Albañiles.....	50	21	71	29,57
—	Aserradores mecánicos.....	12	2	14	14,28
—	Canteros.....	9	21	30	70
—	Carpinteros.....	42	67	109	61,46
—	Obreros en hierro.....	21	»	21	»
Baracaldo (Bilbao).....	Artes y Oficios.....	20	1	21	4,76
—	Cilindreros.....	30	»	30	»
Barcelona.....	Caldereros en cobre.....	98	6	104	5,76
—	Grabadores en cilindros.....	130	10	140	7,14
Béjar (Salamanca).....	Bataneros.....	23	2	25	8
—	Cardadores.....	42	34	76	44,73
—	Hiladores.....	50	58	108	53,70
—	Obreros fabriles.....	21	15	36	41,66
—	Preñeros.....	25	»	25	»
—	Tejedores.....	100	181	281	64,41
—	Tundidores.....	27	2	29	6,89
Bilbao.....	Albañiles.....	55	»	55	»
—	Artes y Oficios.....	15	2	17	11,76
—	Aserradores mecánicos.....	13	»	13	»
—	Caldereros.....	75	8	83	9,63
—	Camareros.....	80	40	120	33,33
—	Carreteros.....	92	5	97	5,15
—	Carboneros.....	95	»	95	»
—	Carpinteros.....	15	4	19	21
—	Cerrajeros.....	59	12	71	16,09
—	Constructores de calzado.....	35	»	35	»
—	Constructores de camas... ..	31	3	34	8,82
—	Cordeleros.....	8	4	12	33,33
—	Descargadores del muelle.....	35	»	35	»
—	Ebanistas.....	42	»	42	»
—	Electricistas.....	26	4	30	13,33
—	Embaladores.....	12	»	12	»
—	Forjadores y martilladores.....	9	»	9	»
—	Gasistas.....	24	2	26	7,69
—	Hojalateros.....	10	»	10	»
—	Mamposteros.....	30	39	69	56,52
—	Marmolistas.....	8	2	10	20
—	Mecánicos.....	169	5	174	2,87
—	Metalúrgicos-broncistas.....	50	6	56	10,71
—	Mineros subterráneos.....	26	3	29	10,34
	Sumas y sigue.....	2.962	1 015	3.977	

LA UNIÓN OBRERA

7

POBLACIONES	ORGANIZACIONES	Trabajando.	Parados.	Totales.	Tanto por ciento de parados.
	<i>Sumas anteriores.</i>	2.962	1.015	3.977	
Bilbao.....	Moldeadores y Modelistas.....	154	36	190	18,94
—	Panaderos.....	55	47	102	46
—	Peones.....	75	4	79	5
—	Pintores.....	20	32	52	61,53
—	Sastres.....	15	»	15	»
—	Tallistas.....	8	5	13	38,46
—	Tapiceros.....	28	»	28	»
—	Tipógrafos.....	135	»	135	»
—	Toneleros.....	19	»	19	»
—	Tranviarios.....	102	2	104	1,92
—	Trefiladores.....	19	»	19	»
Eoadilla de Rioseco.....	Agricultores.....	30	»	30	»
Bueu (Pontevedra).....	Canteros.....	24	»	24	»
Burgos.....	Albañiles.....	18	16	34	47
—	Ebanistas.....	22	»	22	»
—	Guanteros.....	15	»	15	»
—	Jalmeros.....	24	»	24	»
—	Peones.....	21	»	21	»
—	Tipógrafos.....	39	11	50	22
Cabárceno (Santander).....	Trabajadores en madera.....	37	8	45	17,77
Cáceres.....	Mineros.....	70	50	120	41,66
Calella (Barcelona).....	Carpinteros.....	59	10	69	14,49
Cambados (Pontevedra).....	Obreros en géneros de punto.....	160	40	200	20
Cangas (Pontevedra).....	Canteros.....	21	»	21	»
Carballino (Orense).....	Canteros.....	94	1	95	1
Carcagente (Valencia).....	Canteros.....	37	»	37	»
Carolina (La) (Jaén).....	Aserradores mecánicos.....	28	12	40	30
—	Albañiles.....	64	59	123	47,96
—	Lavadores.....	86	20	106	18,11
Castellón.....	Panaderos.....	17	3	20	15
—	Panaderos.....	25	12	37	32,45
Caudete (Albacete).....	Tipógrafos.....	38	2	40	5
Cerdedo.....	Agricultores.....	120	»	120	»
Córdoba.....	Canteros.....	50	»	50	»
Corrales de Zamora.....	Cocheros.....	18	»	18	»
Corujo.....	Agricultores.....	64	32	96	33,33
Crevillente (Alicante).....	Oficios varios.....	30	»	30	»
—	Hiladores.....	300	20	320	6,25
—	Tejedores de esparto.....	114	9	123	7,31
Chantada (Lugo).....	Tejedores de junco.....	60	177	237	63,89
—	Artes y oficios.....	20	11	31	35,48
Elche (Alicante).....	Canteros.....	23	1	24	4,16
—	Alpargateros.....	349	63	412	15,91
—	Oficios varios.....	36	»	36	»
—	Sociedad Feminista.....	39	8	47	17
Erandio (Bilbao).....	Zapateros.....	30	»	30	»
Escorial (El) (Madrid).....	Oficios varios.....	30	»	30	»
Ferrol (El).....	Panaderos.....	21	14	35	40
—	Carpinteros.....	119	41	160	25,62
—	Tipógrafos.....	8	»	8	»
Fornelos de Montes.....	Canteros.....	105	»	105	»
Gallarta (Bilbao).....	Mineros.....	19	»	19	»
Gandía (Valencia).....	Albañiles.....	13	2	15	13,33
Gérgal (Almería).....	Mineros.....	75	25	100	25
Gijón.....	Canteros.....	24	8	32	25,31
—	Obreros en hierro.....	26	»	26	»
—	Panaderos.....	6	»	6	»
—	Tipógrafos.....	45	8	53	15
Guadalajara.....	Albañiles.....	195	39	234	16,66
—	Carpinteros.....	38	4	42	9,52
—	Obreros en hierro.....	14	1	15	6,66
Jaén.....	Panaderos.....	36	14	50	28
—	Agricultores.....	27	7	34	20,58
Játiva (Valencia).....	Carpinteros.....	10	»	10	»
—	Sombrereros planchadores.....	20	19	39	48,71
—	Tejedores.....	26	18	44	40
	<i>Sumas y sigue.</i>	6.631	1.906	8.537	

POBLACIONES	ORGANIZACIONES	Tra- bajando.	Parados.	Totales.	Tanto por ciento de parados.
	<i>Sumas anteriores</i>	6.631	1.906	8.537	
Jerez de los Caballeros.....	Albañiles.....	40	»	40	»
Langreo (Oviedo).....	Panaderos.....	33	»	33	»
Leganés (Madrid).....	Albañiles.....	45	15	60	25
León.....	Albañiles.....	39	41	80	51,25
—	Tipógrafos.....	30	1	31	3,22
Linares (Jaén).....	Albañiles.....	71	52	123	50,40
—	Fundidores-desplataadores.....	198	103	301	34,21
—	Panaderos.....	35	9	44	20,45
—	Picapedreros.....	12	3	15	20
Logroño.....	Albañiles.....	47	»	47	»
Madrid.....	Albañiles.....	5.129	3.387	8.316	39,64
—	Aserradores mecánicos.....	69	3	72	4,16
—	Barnizadores de estuco.....	26	18	44	40
—	Boteros.....	37	6	43	13,95
—	Broncistas.....	242	30	272	11
—	Camareros.....	476	34	510	6,66
—	Carboneros.....	80	»	80	»
—	Carpinteros de armar.....	350	47	397	11,96
—	Carpinteros de taller.....	820	94	914	10,28
—	Cocineros.....	36	54	90	60
—	Cocheros.....	2.162	888	3.050	29,11
—	Colocadores de pavimentos.....	77	5	82	6
—	Constructores de calzado.....	200	»	200	»
—	Constructores de carruajes.....	650	15	665	2,25
—	Constructores de carros.....	82	»	82	»
—	Curtidores.....	118	20	138	14,49
—	Dependientes de panaderías.....	80	10	90	11,11
—	Dependientes de vinos y licores.....	220	8	228	3,50
—	Desmontistas.....	90	11	101	10,89
—	Ebanistas.....	276	182	458	39,73
—	Embaldosadores.....	270	30	300	10
—	Encuadernadores y Petaquistas.....	211	85	296	28,71
—	Escultores-decoradores.....	75	»	75	»
—	Estuquistas.....	138	76	214	35,51
—	Fontaneros y Vidrieros.....	150	10	160	6,21
—	Gas y Electricidad.....	424	12	436	2,75
—	Guanteros.....	14	»	14	»
—	Herradores.....	124	21	145	14,48
—	Impresores.....	459	128	587	21,80
—	Jardineros.....	79	1	80	1,25
—	Litógrafos.....	128	7	135	5,18
—	Marmolistas.....	400	74	474	15,61
—	Moldeadores en metal.....	75	14	89	15,73
—	Obreros en hierro.....	192	10	202	4,95
—	Obreros en pan francés.....	370	151	521	28,99
—	Panaderos.....	1.520	360	1.880	19,46
—	Panaderos de Viena.....	186	»	186	»
—	Pastas para sopa.....	60	5	65	7,69
—	Peones en general.....	1.151	315	1.466	21,48
—	Poceros.....	108	107	215	49,76
—	Portlandistas.....	94	28	122	22,95
—	Profesiones y Oficios varios.....	1.601	2	1.603	»
—	Repartidores de periódicos.....	87	8	95	8,42
—	Sombrereros de fantasía.....	50	»	50	»
—	Sombrereros planchadores.....	36	»	36	»
—	Tejedores de alfombras.....	28	»	28	»
—	Tejeros.....	181	14	195	7,17
—	Tipógrafos.....	859	255	1.114	22,89
Marín (Pontevedra).....	Albañiles.....	45	»	45	»
—	Canteros.....	88	»	88	»
—	Carpinteros.....	147	23	170	32,85
—	Peones.....	100	40	140	28,28
Mataró (Barcelona).....	Oficios varios.....	40	1	41	2,43
Medina del Campo.....	Albañiles.....	13	»	13	»
Mieres (Oviedo).....	Agrupación Obrera.....	45	5	50	10
Moaña (Pontevedra).....	Canteros.....	48	»	48	»
	<i>Sumas y sigue</i>	27.997	8.524	36.521	

POBLACIONES	ORGANIZACIONES	Tra- bajando.	Parados.	Totales.	Tanto por ciento de parados.
	<i>Sumas anteriores</i>	27.997	8.524	36.521	
Montijo.....	Agricultores.....	60	30	90	33,33
Mora (Toledo).....	Agricultores.....	81	»	81	»
Musel (Oviedo).....	Obreros del muelle.....	71	10	81	12,34
Noya.....	Canteros.....	35	9	44	20,45
Novelda.....	Oficios varios.....	15	»	15	»
Obregón (Coruña).....	Mineros.....	20	»	20	»
Orense.....	Canteros.....	45	5	50	10
—	Carpinteros.....	30	15	45	33,33
—	Cerrajeros y Fundidores.....	30	»	30	»
—	Constructores de Carruajes.....	24	»	24	»
—	Ebanistas.....	36	14	50	28
—	Panaderos.....	25	19	44	43,18
—	Tipógrafos.....	38	2	40	5
—	Zapateros.....	33	»	33	»
Ortuella (Bilbao).....	Mineros.....	14	»	14	»
Oviedo.....	Armeros.....	225	»	225	»
—	Carpinteros.....	125	265	390	67,94
—	Dependientes de comercio.....	105	»	105	»
—	Obreros en hierro.....	60	10	70	14,28
—	Oficios varios.....	109	»	109	»
—	Panaderos.....	80	20	100	20
—	Portlandistas.....	33	»	33	»
—	Sastres.....	20	»	20	»
—	Tipógrafos.....	47	12	59	20,33
—	Trabajadores en piedra.....	42	180	222	81
Palencia.....	Tipógrafos.....	26	2	28	7,14
Palma de Mallorca.....	Albañiles.....	15	»	15	»
—	Carpinteros.....	50	»	50	»
—	Obreros en hierro.....	20	8	28	28,57
Pamplona.....	Albañiles.....	16	»	16	»
—	Canteros.....	12	2	14	14,28
—	Carpinteros.....	14	2	16	12,05
—	Obreros en hierro.....	25	2	27	7,40
—	Panaderos.....	30	4	34	11,79
—	Tipógrafos.....	20	»	20	»
Peñas de San Pedro.....	Agrupación Obrera.....	30	»	30	»
Pontevedra.....	Canteros.....	94	32	126	25,39
Pozaldez (Valladolid).....	Agricultores.....	4	6	10	60
Puerto Caldelas.....	Canteros.....	24	35	59	59,32
Puerto de Santa María.....	Toneleros.....	20	116	136	85,29
Puerto del Son.....	Oficios varios.....	24	»	24	»
Redondela.....	Oficios varios.....	106	»	106	»
Regato (El) (Bilbao).....	Obreros en maniobras de vías.....	50	»	50	»
Rueda (Valladolid).....	Agricultores.....	12	»	12	»
—	Oficios varios.....	10	»	10	»
Salamanca.....	Canteros.....	58	28	86	32,55
San Isidro de Montes.....	Agricultores.....	30	»	30	»
San Julián de Marín.....	Agricultores.....	100	»	100	»
San Julián de Musques.....	Mineros.....	12	»	12	»
San Sebastián.....	Carpinteros.....	32	»	32	»
—	Constructores de carruajes.....	25	»	25	»
—	Marmolistas.....	8	5	13	38,40
—	Obreros en hierro.....	54	17	71	23,94
—	Tipógrafos.....	17	3	20	15
Santander.....	Curtidores.....	12	»	12	»
—	Gas y Electricidad.....	25	»	25	»
—	Obreros en hierro.....	55	»	55	»
—	Oficios varios.....	20	»	20	»
—	Panaderos.....	50	15	65	23
—	Peluqueros-barberos.....	25	»	25	»
—	Tipógrafos.....	83	8	91	8,78
Santiago.....	Canteros.....	63	»	63	»
Segovia.....	Oficios varios.....	21	»	21	»
—	Panaderos.....	40	18	58	31
Serón (Almería).....	Mineros.....	225	»	225	»
Sevilla.....	Fundidores.....	160	56	216	25,92
	<i>Sumas y sigue</i>	31.117	9.474	40.591	

POBLACIONES	ORGANIZACIONES	Tra- bajanuo.	Parados.	Totales.	Tanto por ciento de parados
	<i>Sumas anteriores</i>	31.117	9.474	40.591	
Sevilla.....	Guanteros.....	10	»	10	»
Sitges (Barcelona).....	Agricultores.....	40	»	40	»
—	Constructores de calzado.....	35	»	35	»
—	Marineros pescadores.....	40	»	40	»
—	Peones de albañil.....	30	»	30	»
Tarragona.....	Panaderos.....	30	»	30	»
Tembleque (Toledo).....	Agricultores.....	20	11	31	35,48
Toledo.....	Panaderos.....	24	»	24	»
—	Tipógrafos.....	20	2	22	9
—	Zapateros.....	31	»	31	»
Turleque (Toledo).....	Agricultores.....	10	»	10	»
Túy (Pontevedra).....	Canteros.....	30	14	44	31,81
Valencia.....	Aserradores mecánicos.....	247	58	305	19,11
—	Tipógrafos.....	10	»	10	»
Valladolid.....	Agricultores.....	8	2	10	20
—	Albañiles.....	42	3	45	6,66
—	Alfareros.....	8	2	10	20
—	Canteros.....	12	10	22	45,45
—	Constructores de calzado.....	8	2	10	20
—	Obreros en madera.....	49	41	90	45,55
—	Panaderos.....	66	»	66	»
—	Tipógrafos.....	153	5	158	3,16
Vigo.....	Canteros.....	786	18	804	2,22
—	Camareros.....	45	5	50	10
—	Constructores de carruajes.....	27	»	27	»
—	Obreros en hierro.....	50	»	50	»
—	Panaderos.....	110	7	117	5,98
—	Soldadores.....	30	30	60	50
—	Tipógrafos.....	72	»	72	»
—	Zapateros.....	10	»	10	»
Villagarcía.....	Canteros.....	100	»	100	»
Villanueva de Campeán.....	Agricultores.....	14	»	14	»
Villena (Alicante),.....	Agricultores.....	85	63	148	42,56
—	Albañiles.....	85	61	146	41,78
—	Oficios varios.....	20	8	28	28,57
—	Zapateros.....	43	»	43	»
Vitoria.....	Moldeadores.....	10	1	11	9
—	Panaderos.....	30	8	38	21
Zaragoza.....	Sombrereros.....	16	4	20	20
—	Tipógrafos.....	60	16	76	21
	TOTALES	33.633	9.845	43.478	

Han ingresado en la Unión, entre otras Secciones, las de Oficios varios de Almería, Obreros de la Construcción de Vallecas, Agricultores de Cigales, Oficios varios de Lalín y Cerámica de Segovia.

Si no figuran en el movimiento es porque aún no han pagado su primera cuota.

Cerradas las cuentas del Comité Nacional en 31 de diciembre último, resultó una existencia de los siguientes valores:

	Pesetas.
Depositado en el Crédito Lionés.....	2.406,16
Fianza en el Centro Obrero.....	120
TOTAL	2.526,16

La Caja de huelgas cuenta actualmente con una existencia, sobrante de la reglamentaria de carpinteros de Valladolid, de 4.431,60 pesetas.

ADVERTENCIAS

Las Secciones que mandan sus cotizaciones en sellos de Correos no deberán enviarlos de mayor precio que el de 25 céntimos, ni que el total de todos exceda de tres pesetas.

El Comité no responde en ningún caso de los extravíos de las cartas dirigidas al mismo que contengan sellos.

Toda la correspondencia y libranzas con destino al Comité Nacional deberán dirigirse á nombre del Secretario, Vicente Barrio, calle de Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

El Comité Nacional celebra sus sesiones ordinarias todos los jueves, á las nueve de la noche.

Cotizaciones recaudadas.

ORGANIZACIONES		1908		
		Tercer trimestre — Pesetas.	Cuarto trimestre — Pesetas.	Cuota extraordinaria. — Pesetas.
Alcoy.....	Borreros.....	3	2,10	3
—	Oficios varios.....	1	1	1
Alicante.....	Peones en general.....	»	5	»
Almansa.....	Agricultores.....	5,50	5,20	5,20
—	Oficios varios.....	2,80	2,80	2,80
Almeria.....	Barrileros.....	1,50	2,85	1,50
—	Alpargateros.....	2,60		
Arboleda (La).....	Barrenadores.....	H.	0,60	0,60
—	Caballistas.....	1 ^a	1,05	0,50
—	Mineros.....	2,50	2,50	
Arcos de la Frontera.....	Oficios varios.....	»	10	»
Astillero (El).....	Mineros.....	1	0,50	0,50
Baracaldo.....	Artes y Oficios.....	1	1	1
—	Cilindreros.....	1,50		
Barcelona.....	Grabadores en cilindros.....	5,25	6,50	5,25
Béjar.....	Bataneros.....	1,10	1,10	1,10
—	Cardadores.....	2,20	2,25	2,20
—	Hiladores.....	2,50	2,50	2,50
—	Obreros fabriles.....	»	1,50	»
—	Preñeros.....	1,25	1,25	1,25
—	Tejedores.....	5,20	5,10	5,20
—	Tundidores.....	1,50	1,50	1,50
Bilbao.....	Federación local.....	39,05	41,70	41,85
Boadilla de Rioseco.....	Agricultores.....	1,50	1,50	1,50
Burgos.....	Federación local.....	4,05	3	3
Cabárceno.....	Mineros.....	5	3	3,70
Calella.....	Géneros de punto.....	7,75	8	
Carolina.....	Lanadores.....	»	4,50	»
Caudete.....	Agricultores.....	»	6	»
Corrales de Zamora.....	Agricultores.....	3,10	4	4
Corujo.....	Oficios varios.....	1,50	1,50	
Crevillente.....	Hiladores.....	15	15	15
—	Tejedores de esparto.....	3,10	5,10	5,70
—	Tejedores de junco.....	5,10	3	3
Chantada.....	Artes y oficios.....	1,20	1	1,20
Elche.....	Alpargateros.....	19,70	17,65	19
—	Oficios varios.....	1,50	1,80	1,80
—	Sociedad Feminista.....	2,20	2,20	2,20
Erandio.....	Oficios varios.....	1,50	1,50	1,50
Gallarta.....	Mineros.....	0,95	0,95	1,20
Gérgal.....	Mineros.....	3,75	3,75	1,50
Jaén.....	Agricultores.....	0,40	0,40	0,40
Játiva.....	Tejedores.....	0,70	0,65	0,65
Linares.....	Fundidores.....	13	9,90	11
Madrid.....	Barnizadores de estuco.....	1,30	1,15	1,30
—	Boteros.....	1,50	1,80	1,50
—	Camareros.....	18,75	22,50	20
—	Carboneros.....	4	4	4
—	Cocineros.....	1,80	1,80	1,80
—	Cocheros.....	108,10	108,10	108,10
—	Curtidores.....	5,20	5,90	5,90
—	Dependientes de vinos y licores.....	9	9	9
—	Embaldosadores.....	12,50	13,50	13,50
—	Encuadernadores.....	8,35	6,25	5,35
—	Escultores.....	2,60	2,75	2,75
—	Estuquistas.....	9,20	7,10	10,70
—	Fontaneros y Vidrieros.....	8	8	8
—	Gas y Electricidad.....	22,15	21,40	21,05
—	Guanteros.....	1,55	0,70	0,70
—	Sumas y sigue.....	386,45	406,35	372,95

ORGANIZACIONES

		1908		
		Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Cuota extraordinaria.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
	<i>Sumas anteriores</i>	386,45	406,35	372,95
Madrid.....	Jardineros.....	3,35	3,40	3,40
—	Litógrafos.....	6,25	6,05	5,75
—	Peones en general.....	64,70	57,55	56,65
—	Poceros.....	4	5,40	5,40
—	Portlandistas.....	4,50	4,50	3,50
—	Profesiones y oficios varios.....	39,55	39,85	43,15
—	Repartidores de periódicos.....	H.	4,35	4,25
—	Sombrereros de fantasía.....	2,25	2,50	2,35
—	Sombrereros-planchadores.....	1,80	1,80	1,80
—	Tejeros.....	9,65	5	9,65
—	Tejedores de Alfombras.....	»	1,35	»
Marín.....	Peones.....	4	4	4
Mataró.....	Oficios varios.....	»	1,60	»
Mieres.....	Agrupación obrera.....	2,25	2,25	
Mora.....	Agricultores.....	3,15	3,30	3,30
Musel.....	Obreros del muelle.....	2,70	4,35	4,35
Obregón.....	Mineros.....	1		1
Ortuella.....	Mineros.....	0,90	0,70	0,70
Oviedo.....	Federación local.....	16,75	17,25	16,50
Peñas de San Pedro.....	Agrupación obrera.....	1,50	1,50	1,50
Pozaldez.....	Agricultores.....	0,25	0,20	
Puerto de Santa María.....	Toneleros.....	1	1	1
Puerto del Son.....	Oficios varios.....	1,20	1,20	1,20
Redondela.....	Oficios varios.....	3,50		
Regato (El).....	Obreros en maniobras.....	2,50	2,50	2,50
Rueda.....	Agricultores.....	0,60	0,60	0,60
—	Oficios varios.....	»	0,50	0,50
San Isidro de Montés.....	Agricultores.....	1,50	1,45	
San Julián de Marín.....	Agricultores.....	5		
San Julián de Musques.....	Mineros.....	0,70	0,60	0,65
Santander.....	Federación local.....	4,70	4,95	4,85
Segovia.....	Oficios varios.....	»	1,05	»
Serón.....	Mineros.....	»	10,25	»
Sevilla.....	Guanteros.....	0,50	0,50	
Sitges.....	Agricultores.....	2	2	2
—	Peones de albañil.....	1,50	1,50	1,50
Tembleque.....	Agricultores.....	1,50	1,50	
Turleque.....	Agricultores.....	0,50	0,50	0,50
Valladolid.....	Federación local.....	0,70	0,80	0,70
Vigo.....	Federación local.....	11,40	10,90	6,50
Villanueva de Campeán.....	Agricultores.....	1	0,85	0,90
Villena.....	Federación local.....	7,70	5,40	
Vitoria.....	Moldeadores.....	0,50	0,50	0,50
	Albañiles.....	342,25	307,55	34,10
	Aserradores y Afiladores.....	18,50	18,20	
	Canteros y Marmolistas.....	76,90	109	61,10
	Constructores de carruajes.....	34,20	39,90	39,90
Federaciones Nacionales de.....	Metalúrgicos.....	56,20	59,85	58,05
	Obreros en madera.....	108,20	115,95	110,05
	Panaderos.....	137,55	132	132
	Tipógrafos.....	103,35	106,60	
	Zapateros.....	18,65	18,75	18,65
	TOTALES	1.498,50	1.529,60	1.017,97
Cuotas atrasadas.—Las han satisfecho las Secciones siguientes:				
	Sombreros-planchadores de Madrid, por el segundo trimestre de 1908.....	»	1,80	»
	Agricultores de Jaén, por el cuarto de 1907 y primero y segundo de 1908....	»	1,20	»
	Agricultores de Tembleque, por el primero y segundo de 1908.....	»	3	»
	TOTALES GENERALES	1.498,50	1.535,60	1.017,95

Pagado en el segundo semestre de 1908.

CONCEPTOS	Julio.	Agosto.	Sepbre.	Octubre.	Novbre	Dicbre.	TOTALES — Pesetas.
Local que ocupa el Comité en la Casa del Pueblo.....	24	24	24	24	24	24	144
Correspondencia postal y telegráfica....	13,80	12,60	14,80	16,05	13,20	13,95	84,40
Cartas recibidas.....	4,50	4,25	4,65	4,85	4,95	4,25	27,45
Retribución del secretario.....	186	186	180	186	180	186	1.104
Gastos del núm. 30 de la UNIÓN OBRERA.	»	»	»	957,05	»	»	957,05
Gastos de 1.º de mayo.....	6,50	»	»	»	»	»	6,50
A la imprenta de Calleja por distintas impresiones.	15,50	»	28,50	12	»	»	56
Objetos de escritorio.....	15	»	4	»	6	»	25
A la Secretaría Internacional por la cuota de 1908 á 1909.....	»	»	»	94,45	»	»	94,45
Traslado de armarios á la Casa del Pueblo.....	»	»	»	5,75	»	»	5,75
A M. Medel por una mesa y un sillón para Secretaría.....	»	»	»	»	83	»	83
Calefacción para Secretaria.....	»	»	»	»	»	1,25	1,25
TOTALES.....	265,30	226,85	255,95	1.300,15	311,15	229,45	2.588,85

Resumen de Secciones y federados por provincias.

	Octubre de 1908		Marzo de 1909		COMPARACIÓN	
	Secciones.	Federados.	Secciones.	Federados.	Secciones	Federados.
Alava.....	2	46	2	49	»	+ 3
Albacete.....	3	210	5	300	+ 2	+ 90
Alicante.....	14	1.815	18	1.872	+ 4	+ 57
Avila y Segovia.....	4	296	5	307	+ 1	+ 11
Almería.....	5	762	5	651	»	- 111
Baleares.....	3	90	3	93	»	+ 3
Barcelona.....	6	469	10	677	+ 4	+ 208
Burgos.....	7	216	7	211	»	- 5
Cádiz.....	1	136	2	576	+ 1	+ 440
Castellón de la Plana.....	2	56	2	77	»	+ 21
Córdoba.....	1	10	1	18	»	+ 8
Coruña.....	4	273	5	299	+ 1	+ 26
Extremadura.....	»	»	3	199	+ 3	+ 199
Guadalajara.....	4	298	4	341	»	+ 43
Guipúzcoa.....	4	176	5	161	+ 1	- 15
Jaén.....	7	856	9	776	+ 2	- 80
León.....	»	»	2	111	+ 2	+ 111
Logroño.....	3	364	1	47	- 2	- 317
Lugo.....	2	67	1	31	- 1	- 36
Málaga.....	1	85	»	»	- 1	- 85
Madrid.....	45	24.882	51	26.755	+ 6	+ 1.873
Navarra.....	5	58	6	127	+ 1	+ 69
Orense.....	6	273	9	353	+ 3	+ 80
Oviedo.....	19	1.599	22	1.859	+ 3	+ 260
Palencia.....	2	127	2	58	»	- 69
Pontevedra.....	23	1.851	26	2.571	+ 3	+ 720
Salamanca.....	8	664	9	680	+ 1	+ 16
Santander.....	10	368	11	468	+ 1	+ 100
Sevilla.....	1	10	2	226	+ 1	+ 216
Toledo.....	4	131	6	199	+ 2	+ 68
Valencia.....	7	558	7	567	»	+ 9
Valladolid.....	11	523	12	456	+ 1	- 67
Vizcaya.....	44	2.235	45	2.171	+ 1	- 64
Zamora.....	1	83	1	96	»	+ 13
Zaragoza.....	1	81	2	96	+ 1	+ 15
TOTALES.....	260	39.668	301	43.478	+ 41	+ 3.810

Resumen de Secciones y federados por profesiones.

	Octubre de 1908		Marzo de 1909		COMPARACIÓN	
	Secciones.	Federados.	Secciones.	Federados.	Secciones.	Federados.
Agricultura.....	16	1.105	19	1.049	+ 3	- 56
Agrupaciones varias.....	12	1.265	19	2.658	+ 7	+ 1.393
Alumbrado y calefacción.....	6	728	6	692	»	- 36
Alimentación.....	20	3.326	24	3.639	+ 4	+ 313
Artes gráficas.....	21	2.919	21	3.045	»	+ 126
Aserradores mecánicos.....	9	648	7	555	- 2	- 83
Camareros y cocineros.....	4	663	4	770	»	+ 107
Cerámica.....	2	188	3	165	+ 1	- 23
Cocheros, carreros y constructores de carruajes.....	6	3.950	10	4.233	+ 4	+ 283
Construcción.....	24	12.036	33	12.613	+ 9	+ 577
Cordelería.....	1	12	1	12	»	»
Curtidos.....	2	153	2	150	»	- 3
Decorado.....	4	283	4	385	»	+ 102
Dependientes de comercio.....	2	280	4	518	+ 2	+ 238
Fontaneros y hojalateros.....	3	272	3	230	»	- 42
Jalmeros y boteros.....	2	54	2	67	»	+ 13
Industria textil.....	12	1.424	17	1.701	+ 5	+ 277
Madera.....	25	3.052	24	3.267	- 1	+ 215
Metalurgia.....	26	2.402	28	2.343	+ 2	- 59
Mineros.....	14	734	16	1.138	+ 2	+ 404
Obreros de muelles.....	2	139	3	156	+ 1	+ 17
Peluqueros.....	1	21	1	25	»	+ 4
Piedra y mármol.....	24	2.391	27	2.700	+ 3	+ 309
Toneleros.....	4	498	3	252	- 1	- 246
Vestido y calzado.....	18	1.125	20	1.105	+ 2	- 20
TOTALES .	260	39.668	301	43.478	+ 41	+ 3.810

Desarrollo de la Unión General de Trabajadores.

La Unión Obrera.	Periodo transcurrido en la publicación.	CONSTABAN		COMPARACIÓN	
		Secciones.	Federados.	Secciones.	Federados.
Núm. 1 (noviembre de 1889).....	»	27	3.355	»	»
— 2 (septiembre de 1890).....	10 meses.	36	3.896	+ 9	+ 541
— 3 (abril de 1891).....	7 —	54	5.457	+ 18	+ 1.561
— 4 (agosto de 1891).....	4 —	58	5.304	+ 4	- 153
— 5 (febrero de 1892).....	7 —	79	7.170	+ 21	+ 1.866
— 6 (agosto de 1892).....	6 —	97	8.014	+ 18	+ 844
— 7 (febrero de 1893).....	6 —	110	8.848	+ 13	- 834
— 8 (agosto de 1893).....	6 —	97	8.553	- 13	- 295
— 9 (mayo de 1895).....	21 —	79	6.276	- 16	- 2.277
— 10 (febrero de 1896).....	9 —	69	6.154	- 10	- 122
— 11 (septiembre de 1899).....	43 —	65	15.264	- 4	+ 9.110
— 12 (marzo de 1900).....	6 —	69	14.737	+ 4	- 527
— 13 (septiembre de 1900).....	6 —	126	26.088	+ 57	+ 11.351
— 14 (marzo de 1901).....	6 —	172	29.383	+ 46	+ 3.295
— 15 (octubre de 1901).....	7 —	198	31.558	+ 26	+ 2.175
— 16 (marzo de 1902).....	5 —	226	32.778	+ 28	+ 1.220
— 18 (octubre de 1902).....	7 —	251	40.087	+ 25	+ 7.309
— 19 (enero de 1903).....	3 —	282	46.896	+ 31	+ 6.809
— 20 (septiembre de 1903).....	8 —	331	46.574	+ 49	- 322
— 21 (marzo de 1904).....	6 —	352	56.900	+ 21	+ 10.326
— 22 (octubre de 1904).....	7 —	363	55.817	+ 11	- 1.083
— 23 (febrero de 1905).....	5 —	373	56.905	+ 10	+ 1.088
— 24 (octubre de 1905).....	8 —	346	46.485	- 27	- 10.420
— 25 (marzo de 1906).....	6 —	274	36.557	- 72	- 9.928
— 26 (octubre de 1906).....	7 —	253	34.537	- 21	- 2.020
— 27 (abril de 1907).....	6 —	246	32.405	- 7	- 2.132
— 28 (septiembre de 1907).....	5 —	225	30.066	- 21	- 2.339
— 29 (marzo de 1908).....	5 —	240	32.612	+ 15	+ 2.546
— 30 (octubre de 1908).....	6 —	260	39.668	+ 20	+ 7.056
— 31 (marzo de 1909).....	6 —	301	43.478	+ 41	+ 3.810

Direcciones de las Secciones.

- Alcalá.**—Panaderos, Centro Obrero.
- Alicia (Valencia).**—Aserradores mecánicos, Plaza de San Agustín, Centro Obrero, Bernardo Chordá.
- Alcoy.**—Hiladores mecánicos, Oficios varios y Tejedores mecánicos, S. Mauro, 28, Centro Obrero.
- Alicante.**—Aserradores mecánicos y Peones en general, Avenida de Zorrilla, 2, Centro Obrero.
- Almansa (Albacete).**—Agricultores y Oficios varios, Mendizábal, 6, Centro Obrero.
- Albañiles, Agustín Huerta, Mendizábal, 6, Centro Obrero.
- Almería.**—Barrileros, Cisneros, 2.
- Albañiles, Juan Roldán, Torea, 18.
- Angles (Gerona).**—Centro Obrero.
- Arnedo (La) (Bilbao).**—Barrenadores, Caballistas y Mineros, Centro Obrero.
- Barrenadores, José Aparicio, Galdames, 6.
- Avila.**—Albañiles, Carpinteros y Panaderos, Cuartel del Alcázar, Centro Obrero.
- Astilleros (El).**—Mincros y Obreros en hierro, Industria, 5, Centro Obrero.
- Avilés (Oviedo).**—Albañiles, Aserradores mecánicos, Canteros, Carpinteros y Obreros en hierro, Centro Obrero.
- Baracaldo (Bilbao).**—Artes y Oficios, Benito Achaerandio, Luchana.
- Cilindros y Torneros en cilindros, San Juan, 18, Centro Obrero.
- Barcelona.**—Grabadores en cilindros, Baja de San Pedro, 82, principal.
- Caldereros en cobre, Baja de San Pedro, 90.
- Bayona (Pontevedra).**—Canteros, Centro Obrero.
- Béjar (Salamanca).**—Bataneros, 29 de agosto, 41.
- Cardadores, Libertad, Casa Méndez.
- Hiladores, Atrio de San Juan, 23.
- Obreros fabriles, Recreo, 2.
- Preñeros, Alogería, 41.
- Tejedores, Miguel Sánchez, Marsilla, 12.
- Tundidores, calle del Recreo, Bernabé Anayo.
- Berga (Barcelona).**—Aserradores, Bajada del Vall, 7, 3.º, Francisco Puchales.
- Bilbao.**—Albañiles, Artes y Oficios, Aserradores mecánicos, Caldereros, Camareros y Cocineros, Carboneros, Cargadores del muelle, Carpinteros, Carreteros, Cerrajeros-balconeros, Constructores de calzado, Constructores de camas, Electricistas, Embaladores, Gasistas, Cordeleros, Ebanistas, Forjadores y Martilladores, Hojalateros, Mamposteros, Marmolistas, Mecánicos, Metalúrgicos, Broncistas, Mineros subterráneos, Modelistas moldeadores, Panaderos, Peones, Pintores, Sastres, Tallistas, Tapiceros, Tipógrafos, Toneleros, Tranviarios y Trefiladores, Torre, 14, Centro Obrero.
- Boadilla de Rioseco (Palencia).**—Agricultores, Mariano Revuelta.
- Bueu (Pontevedra).**—Canteros, Calle de la Graña, Centro Obrero.
- Burgos.**—Albañiles, Ebanistas, Guanteros, Jalmeros, Peones, Tipógrafos y Trabajadores en madera, Puebla, 35, Centro Obrero.
- Cabárceno (Santander).**—Oficios varios, Antonio Matilla, Centro Obrero.
- Cáceres.**—Carpinteros, Centro Obrero.
- Calella (Barcelona).**—Obreros en géneros de punto, Calle Nueva, 12.
- Cambados (Pontevedra).**—Canteros, Centro Obrero.
- Cangas (Pontevedra).**—Méndez Núñez, 1, Centro Obrero.
- Carballino (Orense).**—Canteros, Centro Obrero.
- Caragente (Valencia).**—Aserradores, San Cristóbal, 50.
- Carolina (La) (Jaén).**—Albañiles, Lavadores y Panaderos, Centro Obrero.
- Castellón de la Plana.**—Panaderos, 1.º de Mayo, 2.
- Tipógrafos, Gumbau, 2, Juan Cervera.
- Cerdedo (Pontevedra).**Canteros, Barrio de Filgueira, Centro Obrero.
- Córdoba.**—Cocheros, Plaza de Jerónimo Páez, 12.
- Corrales de Zamora.**—Agricultores, Mariano de María.
- Corujo (Vigo).**—Oficios varios, Término Municipal de Bouzas, Belarmino Miranda.
- Crevillente (Alicante).**—Hiladores, Tejedores de esparto y Tejedores de junco, Plaza de Alfonso XII, 12, Centro Obrero.
- Chantada (Lugo).**—Artes y Oficios y Canteros, Centro Obrero.
- Elche (Alicante).**—Alpargateros, Constructores de calzado, Oficios varios y Sociedad femenina, Centro Obrero.
- Escorial.**—Panaderos, Cogolludo, 3.
- Ferrol.**—Tipógrafos, Cipriano Ferreira, Sol, 82, bajo.
- Carpinteros, Plaza de las Angustias, 4, Centro Obrero.
- Fornelos de Montes (Pontevedra).**Canteros, al presidente.
- Gallarta.**—Mineros, Peñucas, 12, Casimiro Fernández.
- Gandía (Valencia).**—Albañiles, Santa Clara, Centro Obrero.
- Gérgal (Almería).**—Mineros, Sebastián Pérez, número 23, Centro Obrero.
- Gijón (Oviedo).**—Canteros, Obreros en hierro, Panaderos, Tipógrafos, Anselmo Cifuentes, 36.
- Guadalajara.**—Albañiles, Carpinteros, Obreros en hierro y Panaderos, Plaza de Santa María, 8, Centro Obrero.
- Jaén.**—Agricultores, Carpinteros, Plaza de Santiago, 1, Centro Obrero.
- Játiba (Valencia).**—Sombrereros planchadores, Tejedores, calle de Colón, Centro Obrero.
- Jerez de los Caballeros (Badajoz).**—Albañiles, Ladislao Pérez, Don Diego Becerri.
- Langreo (Oviedo).**—Panaderos, Centro Obrero.
- León.**—Albañiles, Zapatería, 12, Centro Obrero.
- Leganés (Madrid).**Presidente de la Sociedad de Albañiles, Sol, 1.
- Linares (Jaén).**—Albañiles, Fundidores en Plomo, Panaderos y Picapedreros, calle de las Monjas, Centro Obrero.
- Legroño.**—Albañiles, calle Herrería, 52, Centro Obrero.
- Macael (Almería).**—Canteros, calle del Barranco, Centro Obrero.
- Madrid.**—Albañiles, Aserradores mecánicos, Barnizadores de estuco, Boteros, Broncistas, Camareros, Carboneros, Carpinteros de armar, Carpinteros de taller, Cocineros, Cocheros, Colocadores de pavimentos, Constructores de calzado, Constructores de carruajes, Curtidores, Dependientes de vinos y licores, Dependientes de Panaderías, Desmontistas, Ebanistas, Embaldosadores, Encuadernadores y Petaquistas, Escultores-decoradores, Estuquistas, Fontaneros y Vidrieros, Guanteros, Gas y Electricidad, Herradores, Impresores, Jardineros, Litógrafos, Marmolistas, Moldeadores en metal, Obreros en hierro, Obreros en pan francés, Panaderos, Pastas para sopa, Peones en general, Poceros, Portlandistas, Pro-

- fesiones y Oficios varios, Sombrereros de fantasía, Sombrereros planchadores, Repartidores de periódicos, Tejeros, Tejedores de alfombras y Tipógrafos, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.
- Marín** (Pontevedra).—Albañiles, Antonio Santiago, Horno, 38.
— Canteros, al presidente de la Sociedad.
— Carpinteros, Centro Obrero.
— Peones, al presidente, Centro Obrero.
- Mataró** (Barcelona).—Oficios varios, Santa Marta, 1 y 3.
- Medina del Campo**.—Albañiles, Obreros en madera, San Martín, 14, Centro Obrero.
- Mieres** (Oviedo).—Agrupación Obrera, Oñón, 17, Centro Obrero.
- Moaña** (Pontevedra).—Barrio de Abelendo.
- Montijo** (Badajoz).—Bartolomé Vaca.
- Mora** (Toledo).—Agricultores, Nicanor de Gracia, Toledo, 44, Centro Obrero.
- Musel** (Gijón).—Oficios varios, Centro Obrero.
- Noya** (Coruña).—Canteros, Centro Obrero.
- Obregón** (Santander).—Mineros, Centro Obrero.
- Orense**.—Canteros, Carpinteros, Cerrajeros y fundidores, Constructores de carruajes, Ebanistas, Panaderos, Tipógrafos y Zapateros, Libertad, núm. 1, Centro Obrero.
- Ortuella** (Bilbao).—Mineros, Félix Navarri, 18.
- Oviedo**.—Armeros, Dependientes de comercio, Obreros en hierro, Obreros en madera, Oficios varios, Panaderos, Portlandistas, Sastres, Trabajadores en piedra y Tipógrafos, Lila, 4, Centro Obrero.
- Palencia**.—Tipógrafos, Francisco Pérez, Trompadero, 13, Centro Obrero.
- Palma de Mallorca**.—Albañiles, Carpinteros y Obreros en hierro, Merced, 18, Centro Obrero.
- Pamplona**.—Albañiles, Carpinteros, Canteros, Obreros en hierro, Panaderos, calle Tercendería, 33, Centro Obrero.
— Tipógrafos, Angel Alcalde, Curia, 15, 1.º
- Peñas de S. Pedro** (Albacete).—Sociedad obrera.
- Pontevedra**.—Canteros, Plazuela del Muelle, Centro Obrero.
- Pozaldez** (Valladolid).—Agricultores, Cirilo Carrión.
- Puente Caldelas**.—Canteros.
- Puerto de Santa María** (Cádiz).—Toneleros.—Diego Velázquez, Palacio, 44.
- Puerto del Son** (Coruña).—Oficios varios, Benito Segades.
- Regato** (Baracaldo-Bilbao).—Mineros y Obreros de maniobras de vías, Francisco Alvarez, Centro Obrero.
- Redondela** (Pontevedra).—Oficios varios, Serafín da Costa.
- Rueda**.—Agricultores y Oficios varios, Cristo, 71, Centro Obrero.
- Salamanca**.—Canteros, Arco de la Lapa, 4, Centro Obrero.
- San Isidro de Montes**.—Agricultores, al presidente.
- San Julián de Marín** (Pontevedra).—Manuel de Río, Lugar del Iglesiasario.
- San Julián de Musques** (Bilbao).—Mineros, calle Rigada, Centro Obrero.
- San Sebastián**.—Canteros, Carpinteros, Constructores de carruajes, Marmolistas, Obreros en hierro y Tipógrafos, Puerto 7, Centro Obrero.
- Santander**.—Curtidores, Oficios varios, Gas y Electricidad, Obreros en hierro, Panaderos, Peluqueros-barberos y Tipógrafos, Animas, 12, Centro Obrero.
- Santiago** (Coruña).—Canteros, Antonio Pardo, San Roque, 15.
- Segovia**.—Panaderos y Oficios varios, Escultor Marinas, Centro Obrero.
- Serón** (Almería).—Mineros, José Anaya.
- Sevilla**.—Guanteros, Manuel de los Santos, Malpartida, 11.
— Fundidores, Santa Rufina, 21.
- Sitges** (Barcelona).—Agricultores, Juan Durán, Centro Obrero.
— Constructores de Calzado, Pedro Urguelles, San Gaudencio, 18.
— Peones de albañil, Juan Román, calle de Parelladas, 55.
— Marineros pescadores, Rivera, 12.
- Tarragona**.—Panaderos, Rambla de San Carlos, Centro Obrero.
- Toledo**.—Panaderos, Tipógrafos y Zapateros, Santa Isabel, 7, Centro Obrero.
- Turleque** (Toledo).—Agricultores, Adolfo Navarro.
- Túy** (Pontevedra).—Canteros, al presidente.
- Valencia**.—Aserradores mecánicos, Gracia, 88, Casa del Pueblo.
— Tipógrafos, Mariano Pastor, Beata, 16, 2.º de-
recha.
- Valladolid**.—Agricultores, Albañiles, Alfareros, Canteros, Constructores de calzado, Obreros en madera, Panaderos y Tipógrafos, San Martín, 19, Centro Obrero.
- Vigo**.—Canteros, Camareros, Constructores de Calzado, Constructores de carruajes, Soldadores, Obreros en hierro, Panaderos y Tipógrafos, Príncipe, 61, Centro Obrero.
- Villagarcía** (Pontevedra).—Canteros, San Roque, 1.
- Villanueva de Campeán** (Zamora).—Agricultores, José Blanco.
- Villena** (Alicante).—Agricultores, Albañiles, Oficios varios, Zapateros, Verónica, 69, Centro Obrero.
- Vitoria**.—Moldeadores y Panaderos, Nueva dentro, 14, Centro Obrero.
- Zaragoza**.—Tipógrafos, Fructuoso Comunión, Mayor, 57, Centro Obrero.
— Sombrereros, Prudencio González, Casta Alvarez, 24.
- Federación de Albañiles**.—Pedro Salinas, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación de Aserradores y Afiladores**.—Jacinto Cortés, Gracia, 88, Casa del Pueblo, Valencia.
- Federación de Canteros y Marmolistas**.—Príncipe, 61, Centro Obrero, Vigo.
- Federación de Constructores de Carruajes**.—Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación Metalúrgica**.—Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación de Obreros en madera**.—José Maeso, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación de Panaderos**.—Vicente Marinas, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación Tipográfica**.—Andrés Bolonio, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación de Zapateros**.—Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.

Madrid, 30 de marzo de 1909.—VICENTE BARRIO.